

---

# 1. Planeación del Espacio Público.

## 1.1. Planeación.

La planeación es el proceso requerido para la consecución de los objetivos de las organizaciones; para tal efecto la teoría administrativa aporta los instrumentos necesarios para establecer los criterios para la creación de un sistema que priorice, determine y ejecute los medios apropiados para alcanzar dichos objetivos. En sus inicios, el concepto de planeación se relaciona como método de control totalitario y su práctica se liga a actividades de corte militar, se populariza al término de la segunda guerra mundial y de manera gradual se expande su uso hasta nuestros días, donde se le considera como un instrumento para conseguir un fin determinado, mediante acciones denominadas estrategias. De esta manera la administración estratégica es la que formula, implementa y evalúa las decisiones interfuncionales que permiten a la organización alcanzar sus objetivos.<sup>4</sup>

Para la definición de la estrategia de una organización se pueden identificar dos momentos, en el primero de ellos y de acuerdo con lo mencionado por Fred R. David, se deberán delimitar los conceptos siguientes: misión, estrategias, amenazas y oportunidades externas, fuerzas y debilidades internas, políticas y objetivos.

### Misión.

Permite definir precisamente el objeto de la organización, mediante el establecimiento de sus prioridades y alcances, con lo cual se diferenciará de otras organizaciones.

### Estrategias.

Son las personas que conducen la organización y son los encargados de cumplir con la misión de la organización, de su conducta y desempeño depende un porcentaje muy importante del éxito de la misión y el cumplimiento de su objetivo. Generalmente en este rubro podremos identificar a los mandos directivos, tales como presidente, presidente del consejo de administración, director general, etc.

Amenazas y oportunidades externas.

Estos conceptos permiten identificar las tendencias y acontecimientos, económicos, sociales, jurídicos y tecnológicos, completamente ajenos a la injerencia de la organización y cuya influencia puede beneficiar o perjudicar el cumplimiento del objetivo.

Fuerzas y debilidades internas.

Son las actividades de las cuales la organización tiene el completo control de todas las variables que intervienen para un mal o buen desempeño. El proceso de identificar y evaluar las fuerzas y

---

<sup>4</sup> (Fred, 2003)

---

debilidades de la organización en las áreas funcionales es una actividad vital de la administración estratégica. Las organizaciones deberán establecer procedimientos que aprovechen las fuerzas y minimicen las debilidades internas.

#### Políticas.

Las políticas incluyen los lineamientos, líneas de acción, reglas y procedimientos necesarios para apoyar la toma de decisiones y facilitar el cumplimiento de las metas fijadas por la organización.

#### Objetivos.

Son los resultados específicos que se definen en el objetivo de la misión y que la organización pretende alcanzar en un período de tiempo determinado. de acuerdo al tiempo establecido, éstos pueden ser de inmediatos o de mediano y largo plazo. Los objetivos deben ser mensurables, consistentes, razonables y claros. En una organización con muchas divisiones se deben establecer objetivos por la organización y para cada una de sus divisiones.

En un segundo momento la administración estratégica lleva a cabo la implementación de la estrategia establecida conforme a los programas que conformaran el proyecto del plan, a continuación, menciono las definiciones de dichos conceptos conforme al trabajo del investigador Juan Luis Posse Fregoso:

*“... Proyecto: Es la unidad mínima del plan, compuesto por un conjunto de actividades coherentes con los objetivos y metas... asignados al programa o programas vigentes.*

*Programa: Es el escalón inmediato superior a los proyectos en la planeación del desarrollo y se encarga de conjuntarlos y darles coherencia en relación a uno o varios objetivos de desarrollo económico social.*

*Plan: Representa la culminación de los esfuerzos por integrar y darle coherencia a cada programa en relación con los objetivos y metas... del Plan...se derivan los programas y los proyectos necesarios para conseguir los objetivos propuestos para obtener un proceso económico y social...”<sup>5</sup>*

#### Evaluación.

Es esta la última etapa de la administración estratégica, a través de la cual se podrá calificar el éxito y los alcances de la estrategia planteada, para conseguir los objetivos de la organización, con base a los resultados obtenidos en esta valoración se contarán con los elementos necesarios para corregir y modificar los procedimientos de la organización.

---

<sup>5</sup> (Posse Fregoso, 1983)

---

## 1.2. Conceptos Básicos.

Para una adecuada comprensión del análisis de la planeación del espacio público, como parte del desarrollo urbano y para establecer un marco de referencia para facilitar el proceso de análisis de este trabajo, es necesario definir algunos de ellos. Cabe señalar que muchas definiciones están en función de la escuela de pensamiento a las que pertenecen los investigadores, las más aceptadas son:

### 1.2.1. Espacio Público.

El concepto de espacio público es muy amplio, complejo y su concepto ha cambiado con el tiempo; se conocen estudios que van desde la teoría platónica del espacio eterno y la aristotélica que define el espacio público político, hasta el de la psicología ambiental que explica la relación existente entre los individuos y su entorno y la forma en cómo el ambiente influye en la conducta del individuo <sup>6</sup>; es por eso que para una mejor comprensión del alcance de este trabajo, es necesario establecer las ideas de algunos investigadores que han abordado el tema.

Georg Simmel, considerado uno de los principales ideólogos de la denominada Escuela de Chicago, toma a la ciudad moderna y su comportamiento biótico-cultural como la base de su reflexión en torno al concepto de la ciudad como espacio público. La cual pretende establecer el intercambio social y sus consecuencias en la formación de la personalidad, más allá de los conceptos socioeconómicos a los que habían recurrido otros autores. Simmel observó en las ciudades europeas (principalmente Berlín) la creación de nuevas conductas de organización social creadas por *generaciones de urbanitas y destaca la diferencia entre campo y ciudad*, a las que otros investigadores habían atribuido la base de los dos modelos de orden social correspondientes a sociedades contrapuestas, en comparación con ciudades cuya organización obedecía a criterios comunales. Uno de los aspectos más importantes de su estudio es el relacionado al uso de la moneda como forma de intercambio en la ciudad, estableciendo las relaciones en un criterio de lógica económica basada en el valor de cambio y valor de uso.<sup>7</sup>

EL filósofo francés Henri Lefebvre, también se preocupó por reflexionar y definir la actuación de la sociedad de acceder a lo que ya existe, pero también el derecho de modificar la ciudad según las necesidades de sus habitantes y se plantea: ¿Quién es beneficiario del derecho a la ciudad ?. Y en otra de sus publicaciones en las que se ocupa del tema plantea que el espacio social es un producto social, que se refiere a las relaciones sociales que establecen los individuos como usuarios de sus propias prácticas sociales.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> (Holahan, 1996)

<sup>7</sup> (De la Peña, 2003)

<sup>8</sup> (Lefebvre, 1991)

---

Otro importante autor contemporáneo que se ocupa del estudio del espacio público es el investigador barcelonés el Dr. Manuel Delgado Ruiz, quien en su publicación denominada “*Diversitat i integració. La lògica de les identitats a Catalunya*”, establece:

*“...La calle y la plaza son, en este sentido, objetos de un doble discurso. Uno es resultado de un diseño urbanístico y arquitectónico políticamente determinado, la voluntad del cual es orientar la percepción, ofrecer sentidos prácticos, distribuir valores simbólicos y, al fin y al cabo, influenciar sobre las estructuras relacionales de los usuarios del espacio. Un segundo discurso es el de la sociedad urbana misma, en el sentido de la sociedad de los urbanistas, no de los habitantes de la ciudad, sino de los usuarios –productores- de lo urbano. Son ellos quienes tienen siempre la última palabra acerca de cómo y en qué sentido moverse físicamente en el seno de la trama propuesta por los diseñadores. Es la acción social lo que, como fuerza conformante que es, acaba por impregnar los espacios con sus cualidades y atributos...”*<sup>9</sup>



**Fotografía No. 1. Manifestación política en la explanada del Monumento a la Revolución.<sup>10</sup>**

Finalmente y después de repasar algunas de las teorías anteriores, se puede concluir que:

---

<sup>9</sup> (Delgado Ruiz, 1998)

<sup>10</sup> (Coria s.f.)

- 
- La ciudad es el escenario natural donde se concentra el desarrollo económico, social, y político; por consiguiente, es el lugar donde confluyen grupos de población que a través de sus culturas, tradiciones y usos, determinan las relaciones de sus habitantes y son sus calles, sus plazas, sus parques, sus vialidades, el marco para establecer la integración social; su finalidad estará dirigida a la satisfacción de las necesidades urbanas y para garantizar un uso racional del mismo deberá ser colectivo, temporal y regido por reglas y normas de observancia general, sancionadas por la autoridad.
  - La relación entre la planeación del desarrollo urbano, el espacio público y la participación ciudadana, son fundamentales para establecer un sistema de espacios abiertos que permitan su adecuado uso para el desarrollo de una sociedad equitativa y armónica.

### **1.2.2. Centro Histórico.**

Históricamente, la tierra, el agua, el aire, la flora y la fauna han sido factores determinantes para definir los asentamientos humanos y son éstos los que han transformado el medio ambiente, creando un nuevo entorno que entremezcla lo social y lo natural, bajo nuevos patrones de comportamiento dando origen a un medio ambiente urbano. Este complejo y nuevo sistema a su vez, está compuesto por otros sistemas que se intercomunican y se conjugan de múltiples formas dando origen a un nuevo espacio urbano que denominamos la ciudad. La ciudad, el centro, domina el medio ambiente de la existencia del hombre y sus relaciones socio económicas.



*Fotografía No. 2. Aspecto de las calles de la Ciudad de México.<sup>11</sup>*

---

<sup>11</sup> (Coria s.f.)

---

Estos procesos de urbanización favorecieron el desarrollo de la periferia, creando nuevos polos de crecimiento entorno a la ciudad, ahora las nuevas tendencias urbanísticas se dirigen hacia la ciudad existente, donde el centro cobra una nueva dimensión. Los sectores más desfavorecidos de la sociedad buscan nuevas áreas que cuenten con la infraestructura y servicios necesarios para su asentamiento, los cuales son encontrados en la parte central de las unidades físico-espaciales, ecológicas y demográficas a las que denominamos ciudades.

Desde el punto de vista poblacional y económico, la ciudad domina, de forma creciente, el entorno de la existencia del hombre. El proceso de urbanización es irreversible. Las economías urbanas de hoy en día generan entre el 60 y el 80% del Producto Interno Bruto de los países en vías de desarrollo.<sup>12</sup>

Ahora bien, ¿cómo definir y entender el concepto de centro histórico?, uno de los trabajos académicos más desarrollados, que permiten comprender este tema se deben al investigador ecuatoriano Fernando Carrión<sup>13</sup> y que en un intento de clarificar varios conceptos acerca de la definición de centro histórico expresa:

*“...la definición de centro histórico como concepto histórico, procesal y dinámico que tiene un origen y un desarrollo; por tanto requiere de una matriz conceptual que mantenga iguales consideraciones para captar el movimiento real. Es decir, contar con un cuerpo conceptual que lo delimite, estructure, reconozca y transforme...”<sup>14</sup>*

Por lo tanto, la definición de este concepto pasa por definir el origen y las diferencias entre ciudad y centro urbano, entre centro urbano y centro histórico. En el caso específico de las ciudades de América Latina, el origen del centro histórico se ubica en la época prehispánica y su afirmación propia como área urbana ocurre a finales del siglo XIX y principios del XX, es durante este periodo que la urbe inicia la concentración de actividades y funciones (banca, comercio, etc.) en lugares específicos de la ciudad, dando origen a la centralidad urbana, lo cual la diferencia del resto de la ciudad, siendo la génesis de dos tipos de urbanización en la misma ciudad, lo cual crea una centralidad urbana compartida.

---

<sup>12</sup> (Dossier, 1992)

<sup>13</sup> Fernando Carrión M.: coordinador del Programa de Estudios de la Ciudad de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Ecuador y editoralista del diario Hoy. Concejal del Distrito Metropolitano de Quito y presidente de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (Olacchi)

<sup>14</sup> (Coulomb, 2001)



**Fotografía No. 3. Vista General de la Plaza de la Constitución<sup>15</sup>**

Cuando el área urbana original pierde su centralidad, se contemplan dos posibilidades en su desarrollo: puede dar inicio a su disolución o bien da paso a su conversión en un centro histórico, con lo cual el área original (la urbe) sufre un efecto de periferización.

Algunas de las características de un centro histórico, independientes de las geográficas, son las siguientes:

- Concentración de las actividades económico – financieras, culturales y artísticas.
- Densamente poblados y edificados.
- Escenario de fuertes movimientos migratorios y de población en tránsito.
- Alto costo del suelo.
- Propiedad del suelo, compleja y diversa.
- Cuenta con una amplia infraestructura urbana, sin embargo es antigua y con deficiente mantenimiento, lo que obliga a una modernización de la misma.
- Falta de espacio verdes y recreativos.
- Falta de usos sucesivos en muchos de sus edificios.

---

<sup>15</sup> (Coria s.f.)

---

Debido a la falta de políticas públicas adecuadas, a partir de los años 50, los denominados centros históricos sufren el proceso de la urbanización no planeada, que aunada a una alta en las tasas de crecimiento poblacional, da inicio el proceso de la degradación urbana. Otra definición de Centro Histórico la ofrece la UNESCO a través de su proyecto denominado "Proyecto Regional Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo/UNESCO" celebrado en 1977 en la ciudad de Quito Ecuador, en la cual establece:

*"... aquellos asentamientos humanos activos fuertemente condicionados por una estructura física originada en el pasado y reconocible como representante de la evolución de su gente..."*<sup>16</sup>

Esta definición considera que un Centro Histórico está conformado por su patrimonio físico pero principalmente por sus residentes, de ahí la importancia de que todo proyecto de intervención deberá contar con la participación de sus habitantes.

Durante los últimos 50 años, los Centros Históricos han sido gradualmente renovados, sin embargo, el proceso de marginalización se ha incrementado evidenciando un gran déficit de la calidad y cantidad de vivienda. Las modificaciones a los usos de suelo sin un estudio previo han dado lugar a usos diversos, lo que aunado a las nuevas tendencias a la reutilización del espacio, ha generado que los Centros Históricos se hayan constituido como atractivos de los gremios inmobiliarios, lo que es una muestra del interés que el sector privado tiene en la búsqueda de nuevas inversiones, ya sean de manera individual o conjunta con el sector público.

Como se puede observar, la mayor parte de los Centros Históricos han perdido su papel de centros urbanos centrales, sin embargo, conservan algunos de sus elementos en un claro contraste con las actividades culturales y turísticas, las cuales se encuentran a la alza.

La problemática actual que representan estos centros urbanos la podemos enunciar de la siguiente manera:

1. Vivienda. Un importante número de viviendas han sufrido numerosas transformaciones en su distribución original, mediante la ocupación de patios y la modificación de su estructura se ha incrementado el número de familias que habitan los inmuebles, con el consiguiente problema de hacinamiento; escaso o nulo mantenimiento originando la pérdida de la habitabilidad y segregando a la población de acuerdo a su capacidad financiera.
2. Despoblamiento. Ya que el centro histórico tiene una de las densidades poblacionales más bajas y envejecidas propiciando una emigración de la población originaria hacia otras partes de la ciudad, sobre todo a las zonas conurbadas.

---

<sup>16</sup> (Mutal, 2001)

- 
3. Tercerización. Zonas exclusivas del centro se dedican al sector terciario de la economía, lo que provoca la falta de servicios que respondan a la necesidad de la población original.
  4. Accesibilidad y Movilidad. Derivado de una estructura adecuada y de un transporte público eficiente aunado a una alta densidad vehicular, ha generado una dificultad en la accesibilidad y movilidad que permita la comunicación adecuada entre las áreas de la ciudad y sus demandas.
  5. Contaminación Ambiental.
  6. Seguridad Pública.
  7. Marco Jurídico. Falta de normatividad en materia de orden jurídico y de obras públicas que regule y supervise las intervenciones en la infraestructura urbana y arquitectónica del área.

### **1.2.3. Centro – Periferia.**

Los movimientos migratorios entre las ciudades, sus causas y orígenes, han sido tema de estudio de una disciplina relativamente nueva denominada ecología urbana, que tiene por objeto estudiar las relaciones de los asentamientos. Existen al menos dos teorías que pretende explicar dichos fenómenos:

- La primera de ellas tiene su origen a principios del siglo XX y es la denominada *Escuela Alemana de la Localización*, también llamada de los "racionalistas", es quien a través de su autor Alfred Weber y su teoría de la localización, establece que la instalación de las industrias, depende de los factores siguientes: ubicación de los puntos de consumo, el costo del transporte y el valor de la mano de obra.
- La segunda teoría se debe a los investigadores Robert E. Park y Ernest W. Burgess, ambos pertenecientes a la corriente de pensamiento denominada *Escuela de Chicago*, quienes en su libro denominado "*La Ciudad (The City)*", plantea la teoría de la zonas concéntricas, donde la ciudad es dividida en diferentes zonas: centro comercial y de negocios (loop), de transición, de barrios obreros residencial de clases medias y altas y la commuter's zona (los que habitan los alrededores), así como de la teoría de los gradientes, mediante la cual se plantea la medición del grado de variación social en relación a su distancia del centro.

Como se puede observar que en ambos casos los motivos son estrictamente económicos y están íntimamente ligados a una arraigada tradición colonial que históricamente ha favorecido el desarrollo de la ciudad capital en detrimento de otros centros urbanos, esta forma de organización del espacio derivado del modelo urbano preindustrial (mediados del siglo XIX), mundialmente el cambio de una sociedad rural a una urbana ocurre durante el

---

desarrollo del siglo XX y se caracteriza por aglutinar en el centro, la sede de los poderes políticos, la mayor actividad financiera, comercial y educativa, así como de la mayor oferta artístico-cultural, favorecer el flujo de importantes masas de población que en busca de satisfactores sociales y económicos migran hacia la metrópoli; situación que propicia que en la periferia del centro, se establezcan áreas de asentamientos humanos con altas tasas de densidad poblacional, así como de asentamientos comerciales e industriales, pero que paradójicamente en algunos casos también se localizan las zonas de mayor valor del uso de suelo.

A la conexión e intercambio entre estas dos zonas, se le denomina zona de contacto, definida por una línea de ruptura (características orográficas, topográficas, etc.) y la de transición, definida por una paulatina o rápida variación del patrimonio inmobiliario o del uso del suelo.

#### **1.2.4. Zona Metropolitana.**

Claro ejemplo de esta forma de organización del espacio urbano lo constituyen las denominadas Zonas Metropolitanas, el término zona metropolitana se acuñó y desarrolló en Estados Unidos a partir de los años veinte del siglo pasado y se utiliza la mayoría de las veces para referirse a una ciudad grande, por lo tanto podemos entender como zonas metropolitanas a aquellas ciudades cuya área urbana y actividades, rebasan los límites que originalmente la contenían y su crecimiento incide sobre el territorio de dos o más estados o municipios.

En México una de las definiciones de mayor uso y aceptación de zona metropolitana se debe al investigador Luis Unikel, quien en su libro *"El Desarrollo Urbano de México"*, publicación del Colegio de México, del año 1978, definió el concepto como:

*"... la extensión territorial que incluye a la unidad político-administrativa que contiene la ciudad central, y las unidades político-administrativas contiguas a ésta que tienen características urbanas, tales como sitios de trabajo o lugares de residencia de trabajadores dedicados a actividades no agrícolas y que mantienen una interrelación socioeconómica directa, constante e intensa con la ciudad central, y viceversa..."*<sup>17</sup>

Con base a los criterios anteriores y derivado del análisis de los resultados del *II Censo de Población y Vivienda 2005*, se identificaron en el país un universo de 56 zonas metropolitanas. Estas zonas metropolitanas influyen de manera contundente en las regiones que las contienen a tal grado que son generadoras del 75% del Producto Interno Bruto del país.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> (Unikel, 1978)

<sup>18</sup> (Secretaría de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, 2006)

---

### **1.2.5. Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)**

De las 56 zonas metropolitanas del país, y debido al área geográfica que ocupa, el número de delegaciones y municipios que la integran, así como a la población asentada en ella, destaca la denominada Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), la cual ocupa un superficie de 4,979 km<sup>2</sup>, lo que significa el 0.25% del territorio nacional; está integrada por 16 delegaciones en el Distrito Federal y 35 municipios del estado de México.

#### **Localización.**

Como se puede observar en la *Figura No. 1: Zona Metropolitana de la Ciudad de México.*, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) colinda al norte con el estado de Hidalgo y municipios del estado de México; al sur con el estado de Morelos y municipios del estado de México; al este con los estados de Puebla y Tlaxcala, y municipios del estado de México; al oeste con municipios del estado de México.<sup>19</sup>

#### **Condiciones Geográficas de la ZMCM.**

La Zona Metropolitana de la Ciudad de México se encuentra rodeada por sierras y montañas que la circundan; al poniente la Sierra de las Cruces, lugar donde se localiza la altura máxima de la zona, alcanzando los 4,060 msnm; al norponiente la Sierra de La Muerta; al norte la Sierra de Guadalupe. La zona central es conformada por un altiplano.

Debido al sistema montañoso que la rodea, así como a su elevación sobre el nivel medio del mar, se registra un clima templado con una temperatura promedio anual de 15° C., dependiendo de la época del año pueden registrarse temperaturas de más de 30° C. durante el día y con noches muy frías, en algunos casos hasta con temperaturas debajo de los 0° C. Y se registra una precipitación acumulada anual promedio de 700 mm.

La geología dominante de la zona son suelos aluviales y lacustres; los escurrimientos de esta cuenca descargan en el Río Pánuco, el cual desemboca en el Golfo de México.

Los cuerpos de agua más importantes de la ZMCM, son al norte el Lago de Zumpango; al noroeste la Presa Guadalupe y en la parte central hacia el oriente el Lago Nabor Carrillo.

La vegetación predominante se caracteriza por zonas boscosas que favorecen el crecimiento de oyameles, pinos, encinos y fresnos; existen las áreas naturales protegidas conocidas como el Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla, Zoquiapan y la Sierra de Guadalupe. También se localizan en las zonas de lomeríos áreas dedicadas a la agricultura y la ganadería. En la zona sur-poniente, se producen verduras, flores y hortalizas y se distinguen algunos cultivos

---

<sup>19</sup> (Instituto Nacional de Estadística, 2005).

---

de avena, haba, papa, maíz, calabaza y nopales, todos ellos producidos mediante riego de temporal.<sup>20</sup>

### **Población.**

En el año 2000, fue considerada como la segunda concentración urbana más habitada del mundo, con una población cercana a los 20 millones de personas; sin embargo, se ha observado una disminución en su tasa de crecimiento media anual y se estima que para el año 2015, podrá considerarse como la sexta megaciudad del mundo.

Actualmente su densidad de población es de 3,584 Hab/Km<sup>2</sup> y en su área urbana continua, se eleva a 9,649 Hab/km<sup>2</sup>. La ZMCM genera el 26.1% del PIB Nacional, del cual el Distrito Federal aporta el 22.7%, sobresalen por su aporte a estos porcentajes las actividades de los sectores de comercio, industria manufacturera, servicios financieros y de transportes.



**Fotografía No. 4. Tren Suburbano, terminal Buenavista.**

La tasa de crecimiento poblacional de la ZMCM fue del 1.9% durante el periodo 1990 – 2000 y del 0.4% para el Distrito Federal, inclusive en las delegaciones centrales: Benito Juárez, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza se evidencian tasas negativas de crecimiento; sin embargo, en los municipios conurbados crece, tal es el caso de Ixtapaluca, Chalco y Chimalhuacan, que presentaron tasas del 9.4%, 8% y 7.4%, respectivamente Cabe señalar

---

<sup>20</sup> (Inegi, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2005)

que dichos municipios son receptores de la migración del interior del país e inclusive de la del D.F.

### División Geoestadística Delegacional y Municipal

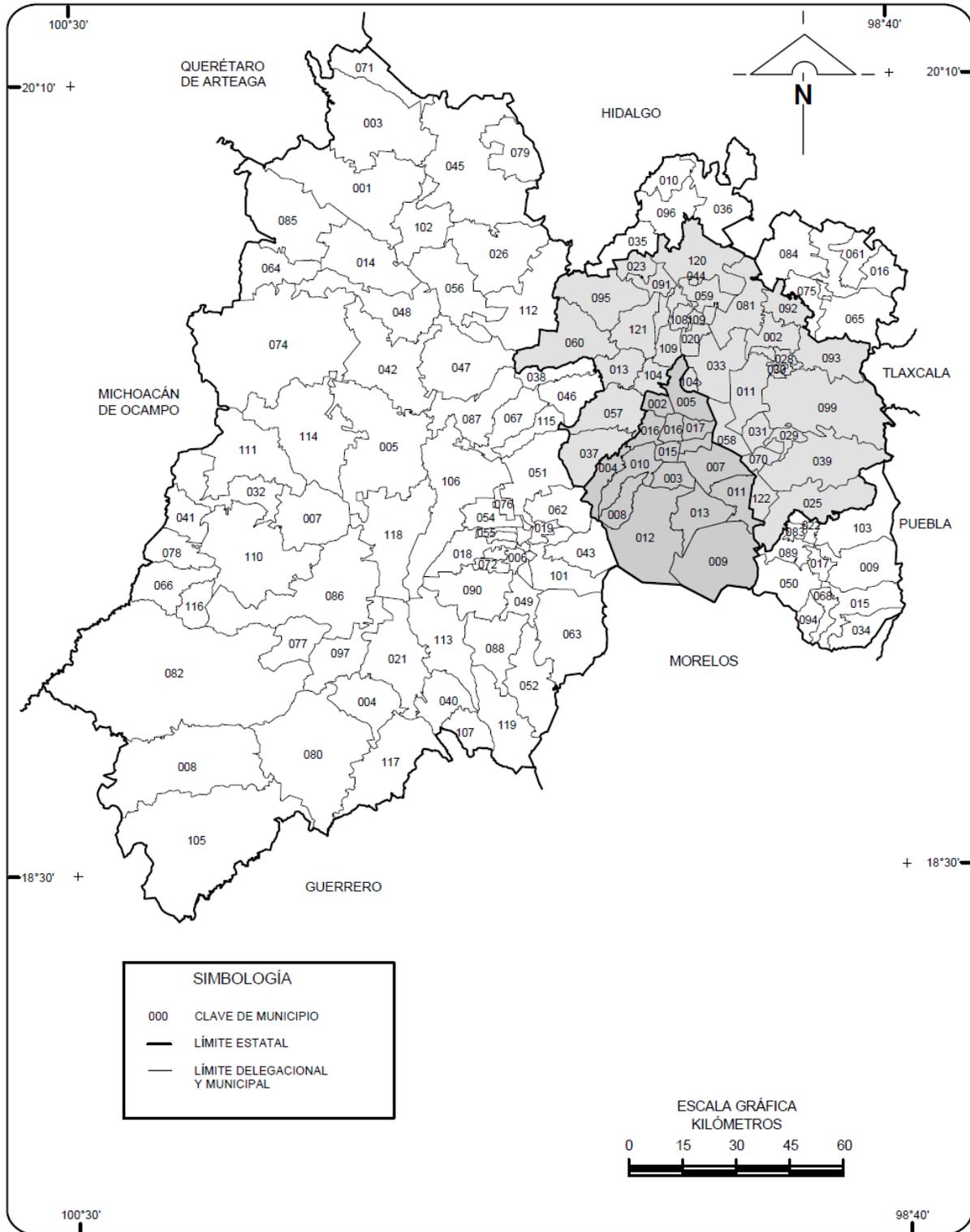
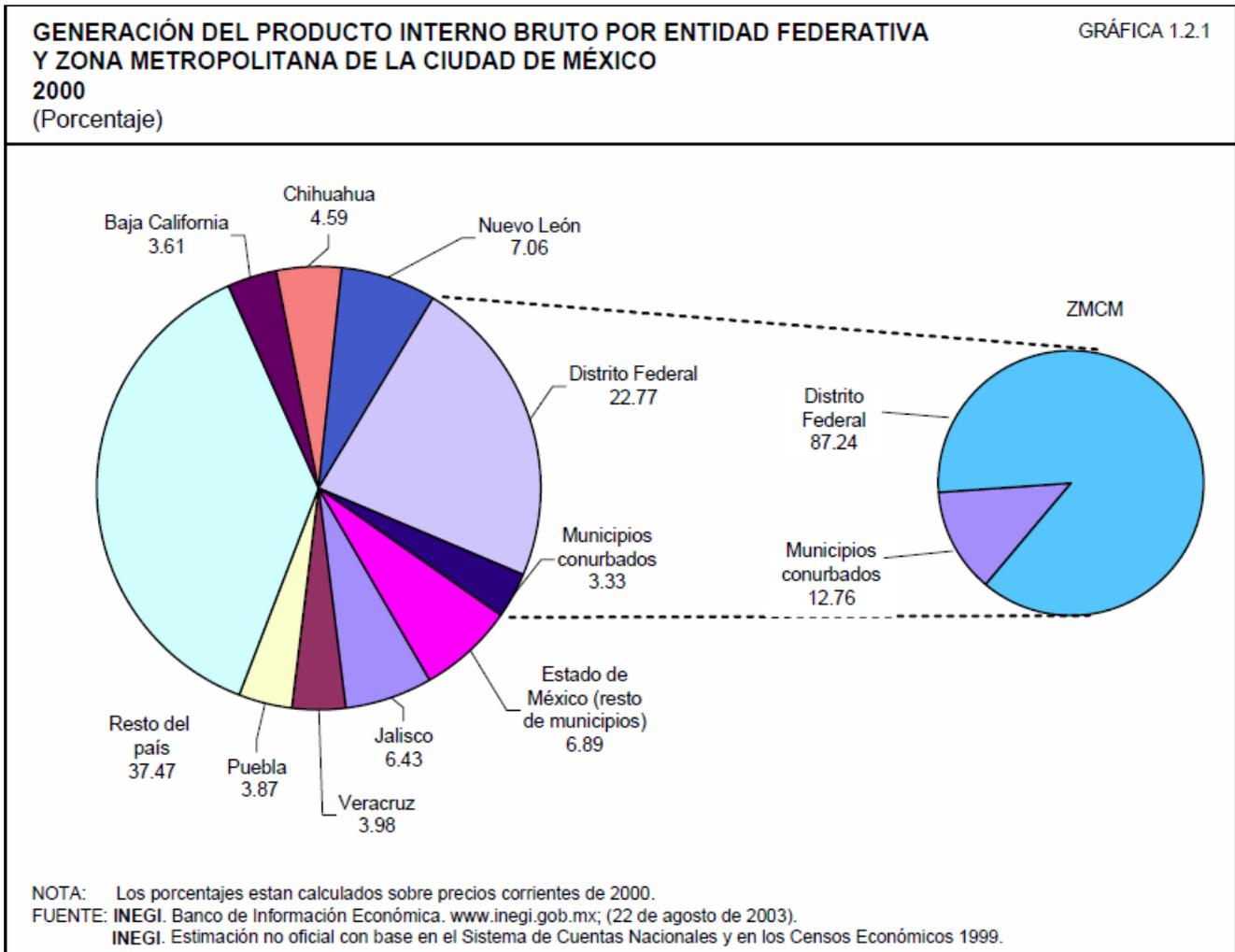


Figura No. 1: Zona Metropolitana de la Ciudad de México.<sup>21</sup>

<sup>21</sup> *Ibid.*

## Datos Socioeconómicos.

La ZMCM es la gran concentradora de la actividad económica del país, en el año 2000 el 26.10 % del Producto Interno Bruto Nacional, se produjo en esta área, de la cual el D.F. aportó el 22.77% y el 3.33% restante fue generado por los municipios restantes. Ver figura No.3



**Figura No.2: Distribución del Producto Interno Bruto Año 2000.**

Para ese año el PIB per cápita de la ZMCM fue de \$72,840.00 y de \$51,094.00 correspondiente al PIB per cápita nacional, lo que significa un monto superior equivalente al 42.6%.<sup>22</sup>

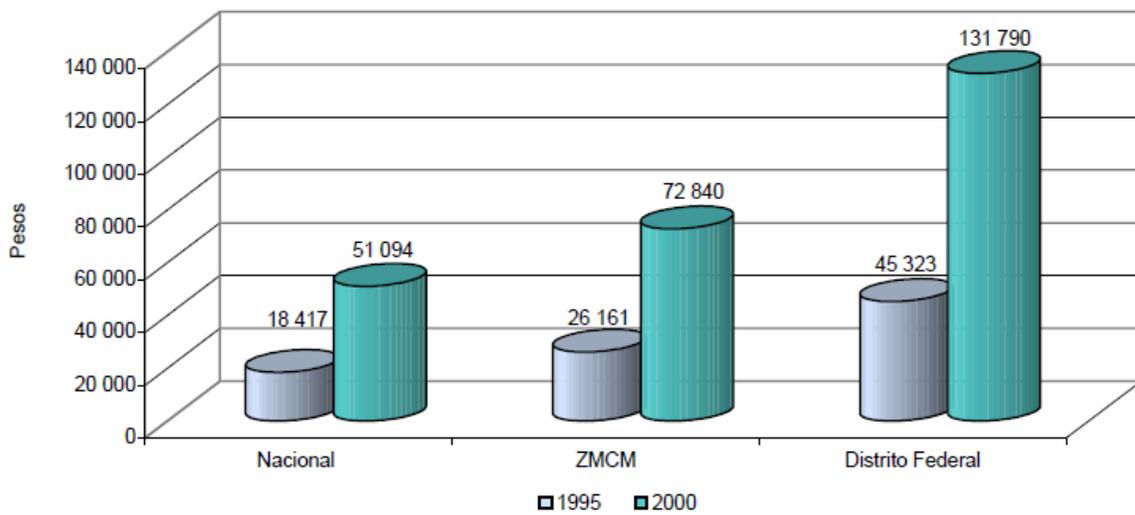
Pese a este importante desarrollo económico que produce la ZMCM, es al mismo tiempo una generadora de una desigual distribución de los ingresos y niveles de vida, lo que provoca una gran marginalidad urbana.

<sup>22</sup> *Ibid.*

De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda del año 2000 y a la Encuesta Nacional de Empleo Urbano del mismo año, señalan que de 13.22 millones de personas de 12 años o más, 53% era Población Económicamente Activa (PEA), de la cual la PEA representaba el 98.33%, es decir 6.91 millones de personas; de esta el 61.80% de la población ocupada recibió entre menos de un salario mínimo y tres salarios mínimos y 2.45% que también trabajo no recibió ningún salario a cambio.<sup>23</sup>

**PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA A NIVEL NACIONAL, ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DISTRITO FEDERAL 1995 y 2000**  
(Pesos corrientes por habitante)

GRÁFICA 1.2.2



FUENTE: INEGI. *Tabulados básicos, Estados Unidos Mexicanos, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.* Aguascalientes, Ags., 2001.  
INEGI. Estimación no oficial con base en el Sistema de Cuentas Nacionales y los Censos Económicos 1999.

**Figura No.3: Comparativa PIB Nacional, ZMCM y D.F. <sup>24</sup>**

<sup>23</sup> *Ibíd.*

<sup>24</sup> *Ibíd.*

---

## Actividad Económica.

Entre las actividades que más aportan al PIB Nacional dentro de la estructura productiva de bienes y servicios asentada en la ZMCM destacan las siguientes:

<i>Actividad Productiva</i>	<i>% de participación</i>
Producción de papel, imprentas y editoriales.	45.66%
Producción de químicos, derivados del petróleo, caucho y plástico.	38.73%
Servicios comunales, sociales y personales	37.92%
Industrias manufactureras	29.26%
Transportes, almacenajes y comunicaciones	26.74%

*Tabla No. 1. Porcentaje de Actividades Productivas de la ZMCM*

A nivel nacional, las manufacturas representaron el 59.70% del gasto en los insumos utilizados por todo los sectores económicos. La industria manufacturera en la ZMCM demandó el 23.80% del total nacional, la demanda de insumos en el resto de los sectores se concentró en la ZMCM: 42% de la industria de la construcción, 38.70% comercio, 61.80% transportes y comunicaciones y el 80.30% en servicios financieros y de administración.<sup>25</sup>

## Medio Ambiente.

Una actividad económica tan intensa en un territorio relativamente pequeño, genera un alto consumo de combustibles, lo que provoca una importante cantidad de residuos y emisiones al aire, algunos de ellos sumamente contaminantes, los cuales son depositados en suelos, cuerpos de agua y aire, lo que provoca serios estragos en el medio ambiente de la ZMCM.

Ésta zona acaparó el 21.76% de combustibles y lubricantes del país; el 90% de los vehículos privados que circulan en la zona cubre menos del 20% de los viajes que realizan, en contra parte el transporte público (taxis, combis y microbuses) representa el 6% de los vehículos que circulan en esta área y realizan el 60% de los viajes de la zona.<sup>26</sup>

## Vivienda.

La vivienda, su densidad, su infraestructura, sus equipamientos y sus servicios; son algunos de los indicadores que pueden reflejar las condiciones socio-ambientales y de la calidad de vida de los habitantes de la ZMCM; las viviendas y sus ocupantes son grandes demandantes de infraestructura y de servicios: agua potable, drenaje, alumbrado público, seguridad, hospitales, escuelas, etc., por mencionar solo algunos. De acuerdo al estudio realizado por

---

<sup>25</sup> *Ibíd.*

<sup>26</sup> *Ibíd.*

el INEGI, con datos del año 2002 y publicado en el 2005, el comportamiento de la distribución de vivienda de la ZMCM es el siguiente: <sup>27</sup>

<i>Entidad</i>	<i>Viviendas Particulares</i>			<i>Ocupantes</i>			<i>Ocupantes /Vivienda</i>		
	<i>1990</i>	<i>1995</i>	<i>2000</i>	<i>1990</i>	<i>1995</i>	<i>2000</i>	<i>1990</i>	<i>1995</i>	<i>2000</i>
<i>Distrito Federal</i>	1,798,067	2,010,799	2,131,410	8,192,002	8,459,085	8,561,469	4.6	4.2	4.0
<i>Municipios Conurbados</i>	1,351,689	1,789,734	2,096,685	6,870,707	8,278,111	9,221,017	5.1	4.6	4.4.
<b>ZMCM</b>	3,149,756	3,800,533	4,228,095	15,062,709	16,737,196	17,782,486	4.8	4.4	4.2

*Tabla No. 2. Viviendas y Ocupantes de la ZMCM por Unidad Geopolítica 1990, 1995, 2000*

Densidad habitacional.

De la información mostrada en la *Tabla No. 2. Viviendas y Ocupantes de la ZMCM por Unidad Geopolítica 1990, 1995, 2000*, se observa que las tasas de crecimiento de la vivienda, muestran una tendencia hacia la baja, situación que puede explicarse por la combinación de los motivos siguientes:

- a) baja de la tasa de crecimiento de la población.
- b) flujos migratorios hacia otras entidades y
- c) cambios en los comportamientos socio-culturales de los habitantes de la zona.

La dinámica de la ZMCM está marcada por tasas negativas de crecimiento (-0.2) para las delegaciones centrales; moderado (1.9) para las contiguas al centro (Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa y Álvaro Obregón); alto (4.1) y muy alto (4.5) para las delegaciones del sur y los municipios conurbados del estado de México.

De acuerdo con los datos del último Censo General de Población y Vivienda del año 2000, en la ZMCM, se concentra el 19% del total de viviendas del país, sin embargo muestran una tendencia al equilibrio.

La densidad habitacional de la ZMCM, (viviendas/km<sup>2</sup>), ha ido en aumento, de 663 registradas en 1990, pasó a 849 en el año 2000, correspondiendo al Estado de México y sus municipios conurbados los mayores incrementos en la densidad poblacional. En el caso del D.F., las delegaciones centrales tienen la mayor densidad, sin embargo sus tasas de crecimiento son cercanas a cero e inclusive en algunos casos negativas; las delegaciones contiguas tienen tasas bajas de crecimiento y densidades altas pero por debajo de las centrales; el resto de las delegaciones y municipios observan un comportamiento en el que aumenta la tasa de crecimiento pero disminuye la densidad habitacional. (*Figura No. 4. Densidad Habitacional de la ZMCM.*)

<sup>27</sup> *Ibíd.*

---

La densidad de población correspondiente al Distrito Federal es de 1,436 viviendas/km<sup>2</sup> y de 600 viviendas/km<sup>2</sup> para los municipios conurbados; con tasas de crecimiento de 1.70% y 4.50% respectivamente, dato que confirma la tendencia antes explicada, es decir las menores densidades habitacionales corresponden a las delegaciones y municipios con las mayores tasas de crecimiento y las zonas con mayor densidad habitacional han dejado de crecer o tienen tasas de crecimiento más bajas.

#### Tipo y Clase de Vivienda.

EL 99.97% de las viviendas habitadas son particulares, 66.60% son casas independientes, 17.6% departamentos en edificios, 9.30% viviendas en vecindad; el resto son colectivas (hospitales, cárceles, conventos, asilos, etc.).

#### Características.

La vivienda es el espacio delimitado por paredes, techos y entrada independiente, que sirve para vivir, dormir, preparar alimentos; sus características (materiales de construcción, tipo de piso, antigüedad, etc.) nos indican las condiciones materiales y socio-económicas en la que viven sus habitantes, y son un importante indicador de la calidad de vida de los asentamientos humanos y el impacto ambiental sobre el entorno.

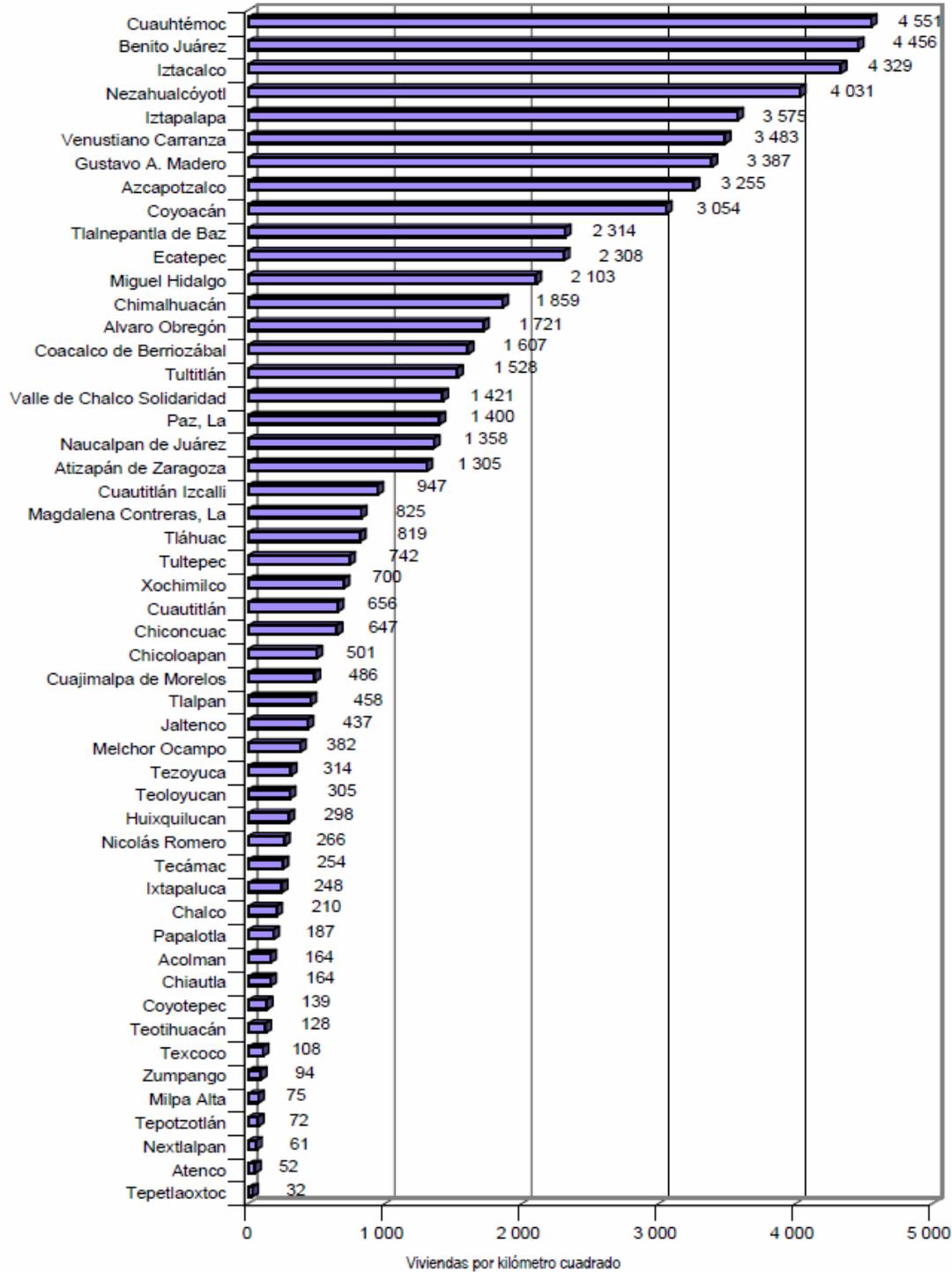
Las paredes del 98% de las viviendas de la ZMCM, fueron construidas con materiales durables (tabique, ladrillo, block, etc.), así mismo se ubican cerca de 200 mil viviendas cuyas paredes fueron construidas con materiales no durables (madera, cartón, lámina, plástico, etc.)

En el caso de los techos de las viviendas, el 20.42 % de la ZMCM, contaban con techos de materiales no durables, de las cuales el 58.70% pertenecen a los municipios conurbados del Estado de México, lo que en términos de población significa cerca de 2 millones de personas; en el caso del Distrito Federal el 13% de las viviendas cuentan con materiales no durables en sus techos, lo que equivale a 265, 545 viviendas.

El piso de la vivienda es un importante indicador de la calidad de la vivienda, ya que se asocia fundamentalmente a parámetros sanitarios básicos, así como a la falta de recursos de sus habitantes, menos acceso a servicios públicos y en general, a situaciones de pobreza extrema. El 97.2 % de las viviendas de la ZMCM cuenta con pisos diferentes a tierra (cemento o firme y madera, mosaico u otros recubrimientos). Las cifras censales disponibles muestran que mientras 98.1% de las viviendas del Distrito Federal tiene piso diferente a tierra, 96.2% de las viviendas del estado de México se encuentra en la misma situación.

**DENSIDAD HABITACIONAL EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR DELEGACIÓN Y MUNICIPIO 2000**

GRÁFICA 3.3.2



FUENTE: INEGI. *Tabulados Básicos, Distrito Federal, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Aguascalientes, Ags., 2001. (*Tabulados del Estado de México*, disponibles sólo en internet: [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)).

**Figura No. 4. Densidad Habitacional de la ZMCM.**

---

En 1990 había 10 municipios y una delegación por abajo del 90% de viviendas con piso diferente a tierra. En el 2000 quedan sólo dos municipios conurbados que no alcanzan el 90%: Coyotepec y Chalco.

#### Tenencia de la vivienda.

Con este concepto nos referimos a la propiedad que tiene el habitante sobre su vivienda, por lo que este indicador es un importante factor de medición de la calidad de vida de la población, por ejemplo las tasas de tenencia en las delegaciones centrales es de las más bajas y a contraparte las delegaciones más alejadas del centro y los municipios conurbados registran las tasas más altas de tenencia.

Entre 1990 y 2000 la propiedad sobre la vivienda de la ZMCM se incrementó de 69.6% a 73.4%, en el centro histórico del Distrito Federal se tienen las proporciones más bajas: de 56.1% a 65.9%; las delegaciones más alejadas del primer cuadro tienen las proporciones más altas: La Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tláhuac 80.0%, 83.4% y 80.7%, respectivamente. En los municipios conurbados del estado de México se observa una clara tendencia sobre la propiedad de la vivienda: la mayoría de los municipios tiene proporciones entre 70% y 80%, con las excepciones de Nezahualcóyotl y Naucalpan de Juárez con 67.2% y 67.8%, respectivamente.

Con los elementos anteriores puede identificarse que en el centro de la ZMCM se ubican los menores porcentajes de viviendas propias y los mayores en las partes más alejadas. En la zona central de la metrópoli se ubican las mayores densidades habitacionales, mejores servicios en las viviendas y mayor antigüedad de las mismas, contrariamente a lo que sucede en los municipios conurbados.

#### Servicios en la Vivienda.

Otro factor determinante para medir a calidad de vida de los habitantes de una región lo constituye el tipo de servicios con los que cuenta en su vivienda, tales como: forma de acceso al agua, tipo de drenaje, uso de combustibles, servicios sanitarios, disposición de residuos, etc.

#### Agua Entubada.

Del año de 1990 al 2000 la proporción de las viviendas de la ZMCM que disponen de agua aumentó de 93.5% a 97.2% e incluye a las que tienen agua entubada dentro de la vivienda, fuera de ésta aunque dentro del terreno, de llave pública o hidrante o que la acarrearán de otra vivienda. Para el año 2000 las menores proporciones de disponibilidad de agua dentro de la vivienda corresponden a: Valle de Chalco Solidaridad y Chimalhuacán; Atenco, Chalco, Nextlalpan y Tezoyuca, al igual que la delegación de Milpa Alta, no llegan al 40.0% de disponibilidad de este servicio.

---

En promedio 85.4% de las viviendas de la zona metropolitana tienen que recurrir a pipas para abastecerse del líquido y el restante 14.6% lo obtiene de pozos, ríos, lagos, arroyos u otros medios.

Las viviendas que disponen de agua entubada fuera de la vivienda, de una llave pública, hidrante o bien que la acarrearán de otra vivienda representan 29.3% del total de viviendas de la ZMCM, sin embargo esas proporciones son significativamente diferentes a nivel entidad: 20.5% para el Distrito Federal y 38.8% para los municipios conurbados.

Frecuencia en la Recepción de Agua.

De acuerdo con el Censo 2000, 82.9% de las viviendas de la ZMCM recibe agua diariamente, 89.2% en el caso del Distrito Federal y 76.3% para los municipios conurbados. De las que la reciben diariamente todo el día sólo el 63.2% de las viviendas de la ZMCM, el 68.8% del Distrito Federal y el 56.2% de los municipios conurbados.

Otras frecuencias son las que reciben agua cada tercer día, dos veces por semana, una vez por semana y de vez en cuando. En esta situación se encuentra el 16.6% de las viviendas de la ZMCM, el 10.4% del Distrito Federal y el 23.1% de los municipios conurbados, siendo éstos últimos los más afectados ante la falta de suministro diario, y que junto con Milpa Alta, Tlalpan, Iztapalapa y Xochimilco tienen los porcentajes más altos de viviendas que no cuentan con este servicio todos los días.

Aun cuando aumentó la cobertura de las viviendas con disponibilidad de agua, muchos municipios y delegaciones carecen de calidad en el servicio, al tiempo que la presión sobre el recurso hidráulico sigue en aumento. Esta situación habla de las dificultades y retos que presenta la distribución y disponibilidad del agua para los habitantes de la zona metropolitana de la ciudad de México.

Drenaje.

En términos ambientales, es fundamental conocer el origen y destino de las aguas residuales, debido a los problemas de salud pública que ocasiona el depósito sin ningún control o tratamiento de residuos fecales y aguas jabonosas.

Para el año 2000 las viviendas de la ZMCM con drenaje representaron el 96.4% del total de ellas, de éstas el 93.6% tienen su desagüe conectado a la red pública, 6.4% a una fosa séptica, barranca, grieta o río.

Las viviendas de la ZMCM con drenaje sin conexión a la red pública, más las que declararon no tener drenaje representan casi el 10% del total. En las delegaciones Milpa Alta y Xochimilco (14.1% y 7.9%, respectivamente) las viviendas no cuentan con drenaje; al considerar las viviendas cuyo drenaje no está conectado a la red pública, esos porcentajes se incrementan hasta 31.9% y 25.7%. En los municipios conurbados las viviendas sin

drenaje sumadas a las que su drenaje no está conectado a la red pública equivalen al 12.3 por ciento.

Las viviendas de la ZMCM que disponen de servicio sanitario exclusivo representan 90.6%, las que no tienen conexión de agua 21.7%; por lo que el rubro anterior sumado al correspondiente a las viviendas que no tienen sanitario exclusivo (8.9%) asciende a 30.6 %.

<i>Descripción</i>	<i>%</i>	<i>No. Viviendas</i>
Total de viviendas de la ZMCM	100.00	4,100,624
Viviendas que cuentan con sanitario propio	90.6	3,715,165
Viviendas que no cuentan con conexión directa de agua.	21.7	889,835
Viviendas que no cuentan con sanitario propio	9.4	385,458
Total de viviendas sin drenaje		1,275,293
Menos No. De viviendas con drenaje conectado a fosa séptica	4.34	178,205
Total de viviendas con descargas no controladas	26.75	1,097,088

**Tabla No. 3. Descargas sanitarias no controladas de la ZMCM**

De la tabla anterior se concluye que las viviendas que tienen sanitario sin conexión de agua más las que no tienen sanitario suman 1,275,293 a las que pueden restarse 178,205 que tienen drenaje conectado a una fosa séptica, partiendo de la idea de que pertenecen a las viviendas con sanitario sin conexión de agua. Las consecuencias ambientales al entorno y particularmente a la salud humana son considerables pues se trata de 1,097,088 viviendas que representan el 26.75% de las viviendas de la ZMCM, cuyos residuos fecales no tienen un depósito adecuado.

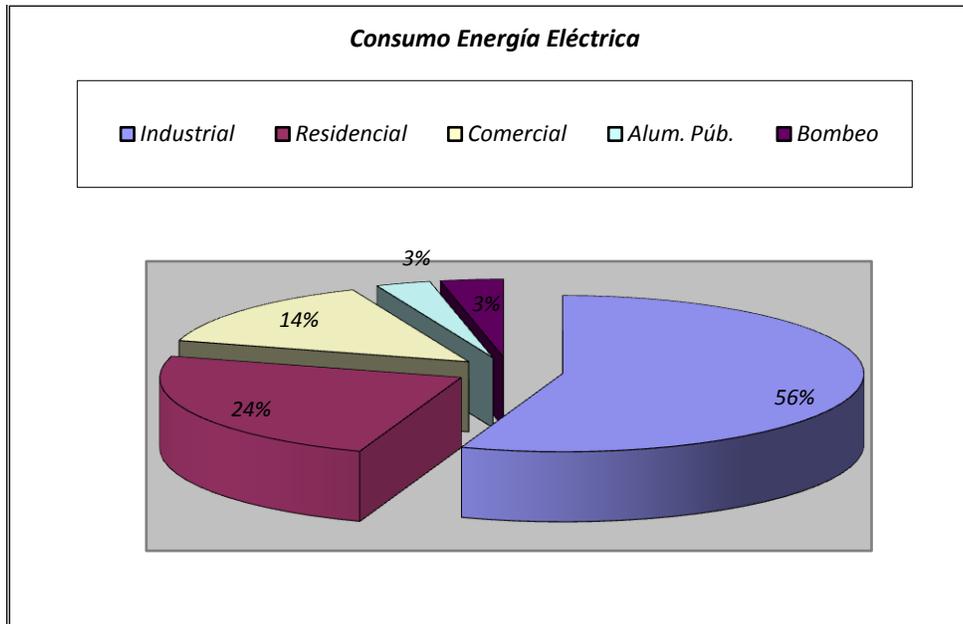
#### Energía Eléctrica.

La energía eléctrica que se transforma en corriente eléctrica es un recurso fundamental para satisfacer las necesidades de los procesos productivos de las actividades agrícolas, industriales y del comercio, de los servicios urbanos y de la vivienda.

De acuerdo al Censo del año 2000, en la ZMCM, se consumieron un total de 23,205,539 megawatts-hora, distribuidos de acuerdo a las siguientes ramas productivas: 12,840,109 megawatts-hora correspondieron al sector industrial; 5,547,519 al sector residencial; 3,311 803 al sector comercial; 44,952 al sector agrícola; 679 284 al servicio de alumbrado público y finalmente 780,436 al servicio de bombeo de aguas potables y negras. (Figura No. 5. Consumo de Energía Eléctrica de la ZMCM (censo año 2000))

El 99.36% de las viviendas particulares habitadas de la ZMCM cuentan con energía eléctrica. El porcentaje de las que no disponen de este servicio se divide en 0.18% viviendas del Distrito Federal y 0.47% de los municipios conurbados. En el Distrito Federal, en el año 2000, se registró una baja en las cifras de las viviendas que no disponen de energía

eléctrica, destacando Azcapotzalco, Coyoacán, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza con menos de 0.1% de viviendas sin este servicio. En los municipios conurbados sobresalen Tlalnepantla de Baz, Nezahualcóyotl, y Coacalco de Berriozábal con menos de 0.2% viviendas.



**Figura No. 5. Consumo de Energía Eléctrica de la ZMCM (censo año 2000)**

#### Combustible para Cocinar.

El gas es el combustible que predominantemente se utiliza para cocinar durante el año 2000 en las viviendas de la ZMCM, 98.3% en promedio, mientras que las que utilizan electricidad o leña, carbón o petróleo no llegan al 1%, teniendo el Distrito Federal y los municipios conurbados proporciones similares a dicho valor. Durante el 2000 las viviendas de la ZMCM que siguen usando carbón, leña o petróleo constituyen una cifra significativa (1.7%) por el impacto que puedan generar en los bosques cercanos si no existe un manejo adecuado de los mismos para conseguir este recurso; una de cada tres de esas viviendas pertenece al estado de México. Existen 17,583 viviendas que utilizan electricidad para cocinar, sin saber con certeza los instrumentos o insumos involucrados.

#### Recolección de Residuos Sólidos.

Del total de viviendas, al 93.7% de las viviendas de la zona metropolitana se les proporciona el servicio de recolección domiciliaria, 3.1% deposita sus residuos sólidos en contenedores públicos, y finalmente 2.3% los depositan en las calles, baldíos, barrancas, grietas, ríos, lagos o bien la queman o entierran.

En algunos municipios de la zona conurbada el modo inapropiado de desechar basura, alcanza porcentajes de 20% en Zumpango, 28% en Tepetlaoxtoc y hasta 46% en

---

Nextlalpan, lo que constituye una seria amenaza para la salud y medio ambiente de toda la región y la cuenca hidrológica.

La generación de basura en las viviendas metropolitanas en el 2002 equivale a más del 40% del total de residuos sólidos municipales generados.

Antigüedad de la Vivienda.

La muestra censal del XII Censo General Población y Vivienda 2000 arroja que el 60.2% de las viviendas particulares habitadas tiene una vida no mayor de 20 años; en los municipios conurbados esa proporción es de 70.9% y en el Distrito Federal 49.7%. Los porcentajes de viviendas con 21 a 30 años, 31 a 50 años y más de 50 años son: 16.8%, 5.3% y 0.9% para los municipios conurbados y 20.3%, 18.1% y 6.9% para el Distrito Federal, datos que reflejan mayor antigüedad en las viviendas de éste.

### **1.3. Desarrollo Urbano.**

La problemática del crecimiento de la población urbana no es una situación local; durante el siglo pasado, la población urbana mundial pasó del 10% a casi el 50% de total y de acuerdo a las últimas estimaciones realizadas por la Organización de Naciones Unidas, la tasa de urbanización pasará del 37.9% al 60.3%, en un período de tiempo muy corto, nos referimos al comprendido entre 1975 y 2030.<sup>28</sup>

Este fenómeno del crecimiento urbano, debido al desarrollo horizontal de las ciudades centrales, que ha propiciado la informalidad, la desintegración y la segregación social y funcional, ha tenido como consecuencia que las estructuras urbanas centrales y su función históricamente aglutinadora se encuentre ya solo presente en algunas zonas de la ciudad.

El crecimiento poblacional de las zonas periféricas continúa, producto de la expulsión de las zonas rurales, debido a la falta de tenencia de la tierra, la concentración de las mejores tierras en unas cuantas manos y a la falta de requerimiento de mano de obra, debido a la alta tecnificación de los procesos agrícolas productivos, así como a la búsqueda de mejores condiciones de vida. La presión que ejerce el crecimiento descontrolado de la zona periférica sobre las ciudades centrales, en la medida que ésta requiere de sus servicios, compromete el futuro de ambas. De ahí la necesidad de plantearse la urgente necesidad de políticas urbanas sostenibles que ofrezcan respuesta a los cambios ambientales y mundiales que esta situación provoca.

---

<sup>28</sup> (Organización de las Naciones Unidas, 1999)

---

## Bienes Comunes.

El concepto de bienes comunes, referido a bienes de la naturaleza (aire, agua, tierra y otros), que existen sin un proceso de producción social, que son indispensables para la existencia humana, que no tienen en principio dueño, pero de los que el hombre se apropia para su uso, tiene ya una larga historia en la discusión sobre la gestión de recursos y la gestión ambiental. Hoy en día, debido a los niveles de degradación o destrucción que sufren estos bienes, producto de procesos económicos y sociales contaminadores y transformadores de la sociedad moderna e industrial, urbana y rural, y debido a las discusiones surgidas en torno al Desarrollo Sustentable, el problema ambiental en torno a estos bienes se vuelve más y más crítico, dado el impacto de su degradación sobre la productividad y sobre los niveles de vida de la población. Controles, normatividad y legislación efectiva sobre su uso (consumo) y sobre su degradación se vuelven imperativos, pero esto implica nuevos esquemas que desafían intereses privados, muchas veces económica y políticamente poderosos. El concepto de "cuentas ambientales" entra en la discusión junto con la idea de un precio que debe pagarse para el uso y la degradación.<sup>29</sup>

### **Informe Brundtland.**

Resultado de las actividades humanas y los residuos provenientes de éstas, así como la demanda de bienes y servicios, ligados al crecimiento demográfico, al uso intenso de combustible fósiles y a los cambios en los estilos de vida; provocan un fuerte impacto sobre el medio ambiente generando graves daños en los sistemas ecológicos, como la contaminación transfronteriza, nuclear, reducción de la capa de ozono y el calentamiento del planeta. Podemos identificar los años setenta como el inicio de la toma de conciencia con respecto a dicha problemática, en un principio con una respuesta muy lenta y es hasta los años 80 cuando se formulan las primeras nociones del concepto *sustentable*, que se formalizan posteriormente en la llamada *teoría del desarrollo sustentable*.

Atendiendo la convocatoria hecha por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (World Commission on Environment and Development), se reúne por primera vez en 1984, con el objeto de establecer una agenda global para el cambio de acuerdo a los siguientes objetivos:

1. *“...Examinar los temas críticos de desarrollo y medio ambiente y formular propuestas realistas al respecto.*
2. *Proponer nuevas formas de cooperación internacional capaces de influir en la formulación de las políticas sobre temas de desarrollo y medio ambiente con el fin de obtener los cambios requeridos.*
3. *Promover los niveles de comprensión y compromiso de individuos, organizaciones, empresas, institutos y gobiernos...”*<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> (Wilches, 1995)

<sup>30</sup> (Brundtland, 1987)

---

Y es en abril de 1987 que se publica el informe denominado "Nuestro Futuro Común" (Our Common Future), también conocido como el Informe Brundtland, en referencia a la coordinadora del equipo de trabajo la entonces primera ministra noruega Gro Harlem Brundtland; dicho informe plantea obtener un crecimiento económico con base a políticas de sustentabilidad y expansión de los recursos ambientales y estableció:

*"...que la humanidad tiene la capacidad para lograr un "desarrollo sostenible", al que definió como aquel que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades..."*<sup>31</sup>

Posteriormente en 1992 la definición fue retomada y ampliada en la *Declaración de Río*, en la cual los países participantes asumen el compromiso de los Estados de implementar dentro de sus políticas nacionales, los 27 principios o recomendaciones contenidas en dicho documento<sup>32</sup>, que a mi consideración destaca la idea principal de que los estados propicien políticas públicas para el desarrollo, que combatan la pobreza y preserven la calidad del medio ambiente para las generaciones presentes y futuras.

### **Programa Agenda Local 21.**

Con base en el informe Brundtland y teniendo como antecedente la Declaración de Río, los países participantes, excepto los Estados Unidos de América, ratificaron los acuerdo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, dando inicio al *Programa 21*<sup>33</sup>, la agenda de dicho programa está organizada por cuatro secciones:

- Sección I. Dimensiones sociales y económicas.
- Sección II. Conservación y gestión de los recursos para el desarrollo.
- Sección III. Fortalecimiento del papel de los grupos principales.
- Sección IV. Medios de ejecución.

Así como por 40 capítulos cuyo objetivo es que los Estados firmantes, impulsen las acciones necesarias para erradicar la pobreza, las consecuencias sociales y económicas de la degradación ambiental y la importancia de que los proyectos arquitectónicos y urbanísticos sean del menor impacto posible sobre el medio ambiente.<sup>34</sup>

Cabe señalar que otros organismos e instituciones internacionales también contribuyeron y aportaron ideas con otros programas, para abordar la problemática de un desarrollo sustentable, entre otros podemos citar los siguientes: *Programa de Ciudades Saludables* de la

---

<sup>31</sup> *Ibíd.*

<sup>32</sup> (ONU, Organización de las Naciones Unidas, 1992)

<sup>33</sup> *Ibíd.*

<sup>34</sup> (Onu, Depto. de Asuntos Económicos y Sociales, 1997)

---

Organización Mundial de la Salud; el *Programa Habitat* de Naciones Unidas; *Políticas Ambientales para Ciudades en los 90*, de la Organización para el Comercio y Desarrollo Económico (OCDE).

#### Desarrollo Urbano Sustentable.

Derivado de los planes explicados anteriormente, los organismos internacionales y los círculos coincidieron que para poder hablar de un desarrollo sustentable, era necesario incorporar su relación con el urbanismo; esto es que la planificación urbana deberá realizarse con un enfoque de racionalidad espacial y global, considerando que son las ciudades los espacios donde se generan las principales modificaciones, así como su correspondiente impacto en el medio ambiente.<sup>35</sup>

Por lo tanto, las políticas del desarrollo urbano, deberán analizarse desde los tres principios de la sustentabilidad: ambiental, socio- económica y urbana.

#### Sustentabilidad Ambiental.

Los planes de desarrollo urbano sustentable, deberán reconocer que los recursos naturales son limitados, por tal motivo deberán contener las recomendaciones siguientes:

- La limitada capacidad de absorción de los ecosistemas urbanos.
- Favorecer la aplicación de políticas que reduzcan el uso y consumo de recursos no renovables.
- Fomentar el reciclaje de los suelos contaminados y el uso de tecnologías y proyectos que favorezcan la conservación de los recursos, así como la reducción de desechos y la biodegradabilidad.
- Aumentar el presupuesto para el mantenimiento y conservación de las infraestructuras urbanas.
- Contar con regulaciones más estrictas en los procesos de producción.
- Zonificación de los usos de suelo, considerando que el uso de suelo mixto sería el más funcional.

#### Sustentabilidad Social y Económica.

El medio ambiente está estrechamente vinculado a la demanda que surge de los modelos dominantes de desarrollo y sus correspondientes modelos de producción y consumo, es por ello que el tema del desarrollo urbano sustentable, asume como indispensable el crecimiento económico pero siempre deberá considerar los principios de justicia social y equidad entre las generaciones; debido a que cuando existen fuertes desequilibrios entre lo social y lo económico, lo que privatiza el acceso a los bienes y servicios ambientales, como son el agua, la eliminación de los desechos e incluso el aire fresco, están determinados esencialmente por los niveles de ingresos y los costos

---

<sup>35</sup> (Burgess, 2001)

---

inevitablemente recaerán sobre la franja más desfavorecida de la población, por lo que este sector poblacional tendrán un acceso limitado y deficiente a ellos.

### Sustentabilidad Urbana y Área de Influencia.

Este principio se basa en que las actividades urbanas no deberán hacer transferencia de los problemas y sus costos ambientales a otras regiones (ciudades o países). Se deben mirar a las ciudades de forma integral, su relación y correlación con las áreas rurales, entre las mismas ciudades, sus mercados nacionales y el espacio económico mundial. Nunca como fenómenos independientes.

Las políticas de desarrollo urbano sustentable, deberán ser el reflejo de la preocupación a los cambios ambientales a escala mundial, los cuales se tornan cada vez más agudos, por lo que es necesario que la gestión arquitectónica y urbanística integre una racionalidad global en todas las escalas de acción, es por ello que para alcanzar el cumplimiento de los objetivos de la sustentabilidad urbana, la definición de las políticas correspondientes deberán ser producto de la planificación participativa y directa de la comunidad y al mismo tiempo contar con autoridades locales, dotadas de los elementos jurídicos y administrativos necesarios, para la administración y supervisión de las mismas y de esta forma legitimizar y transparentar su aplicación.

